



RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 2024, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesor permanente laboral, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2023 y 2024.

Mediante Resolución de 18 de octubre de 2023, del Rector de la Universidad de Zaragoza, (“Boletín Oficial de Aragón”, número 206, de 25 de octubre de 2023) se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad y de Profesores Permanentes Laborales para el año 2023. Mediante Resolución de 20 de diciembre de 2023 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 248, de 28 de diciembre de 2023) se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios del cuerpo de profesores titulares de universidad y de profesores permanentes laborales para el año 2023, correspondiente al cupo de reserva del 15% para investigadores de excelencia con acreditación i3/R3. Y mediante Resolución de 6 de junio de 2024 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 115, de 14 de junio de 2024) se anuncia oferta parcial de empleo público de personal docente e investigador para plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y de profesores permanentes laborales para el año 2024.

En la Orden de 13 de noviembre de 2023, del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, del Gobierno de Aragón, se efectúa la aprobación final de la convocatoria de una de las plazas contenidas en la presente, en el sentido del inciso e) del apartado 2 del artículo 46 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU), siendo el resto aprobadas por Orden de 10 de diciembre de 2024, del Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades, del Gobierno de Aragón,

En ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 3.2 y 50 de la LOSU y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la misma y en el artículo 143 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón, este Rectorado ha resuelto convocar concurso público para la provisión de las plazas de profesor permanente laboral relacionadas en el anexo I, con arreglo a las siguientes.

Bases de la convocatoria

Este concurso se regirá por lo dispuesto en la LOSU; el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre (en adelante, EBEP); la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón; el Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza; los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (en adelante, EEUZ); el texto refundido de la normativa reguladora de los concursos para la provisión de plazas de profesorado contratado por procedimiento ordinario, aprobado por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, de 27 de febrero de 2020 (“Boletín Oficial de Aragón”, número 50, de 12 de marzo de 2020), modificado por la Resolución de 12 de abril de 2021 (“Boletín Oficial de Aragón” número 91, de 28 de abril de 2021); el II Convenio Colectivo para el personal docente e investigador contratado laboral de la Universidad de Zaragoza, publicado por Resolución de 24 de enero, del Director General de Trabajo (“Boletín Oficial de Aragón”, número 25, de 5 de febrero de 2024) -en adelante, el Convenio Colectivo-; el Acuerdo de 28 junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adapta de manera provisional la regulación interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (“Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza” número 06-23, de 14 de julio de 2023) y el Acuerdo de 21 de septiembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad (“Boletín Oficial de Aragón”, número 197, de 10 de octubre de 2018).

Para lo no previsto en esta convocatoria será de aplicación lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, L39/15), la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (en adelante, L40/15) y la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón (en adelante, L5/21).

No podrá seleccionarse a aquellas personas que hayan sido inhabilitadas para el ejercicio de funciones públicas o ejerzan cargos o funciones declarados incompatibles con la docencia. Asimismo, el desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de



26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y sus normas de desarrollo.

Todas las referencias que se efectúan a las diferentes disposiciones normativas que se contienen en la presente Resolución han de entenderse hechas en la redacción vigente a la fecha de la misma.

Todos los actos administrativos propios del procedimiento que así lo requieran se publicarán en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza (en adelante, e-TOUZ), accesible desde la dirección <https://sede.unizar.es/?app=touz> sirviendo de notificación a las personas interesadas a todos los efectos.

1. Solicitudes.

1.1. Las solicitudes, dirigidas al Rector de la Universidad, se presentarán en el formulario oficial electrónico habilitado al efecto.

Para la formalización de la solicitud se accederá mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a la dirección <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú Opciones/Iniciar nueva solicitud.

2. Identificarse.

3. Seleccionar en el catálogo de solicitudes para Personal Docente e Investigador la señalada con el título "Solicitud para participar en concurso de Profesor Permanente Laboral".

1.2. El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, del 10 al 29 de enero de 2025 (ambos inclusive).

Excepcionalmente, este plazo se podrá ver ampliado en los supuestos contemplados en el artículo 32 de la L39/15.

1.3. Las personas interesadas se responsabilizan de la veracidad de los datos que hagan constar en la solicitud, así como de los que figuren en el currículum y de los que aporten en la documentación de los méritos correspondientes asumiendo las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes de los mismos.

1.4. Si lo estiman necesario, las personas aspirantes que tengan reconocida legalmente una discapacidad deberán indicarlo en la solicitud, haciendo constar las adaptaciones correspondientes que, en su caso, se soliciten, al objeto de que se pueda garantizar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y poder adoptar las oportunas medidas de adaptación a sus necesidades. En este caso, también deberán aportar copia del reconocimiento de la discapacidad de que se trate.

Si las personas aspirantes a las que se refiere la presente base no solicitan las adaptaciones en el momento de presentar la solicitud de participación en el concurso, se entenderá que no las precisan o que renuncian a ellas sin que pueda plantearse solicitud de las mismas en ningún otro momento posterior del procedimiento.

1.5. Las víctimas de violencia de género podrán solicitar la seudonimización de sus datos identificativos en los términos que recoge el Acuerdo de 29 de junio de 2021 de Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se establecen medidas de protección de las mujeres víctimas de la violencia en los procesos selectivos y en la gestión de listas de espera de personal docente e investigador y personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza: https://secregen.unizar.es/sites/secregen/files/2023-10/12.6%20Acuerdo%20anonimizacion%20victimas%20violencia_3.pdf.

2. Requisitos de las personas solicitantes y documentación a aportar.

Las personas aspirantes deberán cumplir los requisitos establecidos en las presentes bases en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

2.1. Requisitos de carácter general:

2.1.1. La titulación mínima exigida es la que se indica en la base 2.2. Requisitos específicos.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, se deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la declaración de equivalencia a titulación y nivel académico universitario oficial en España, o del reconocimiento profesional del título para poder ejercer como Profesor de Universidad, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre, por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones par la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores, y lo dispuesto en el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incor-



poran al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, debiendo acompañarse a la solicitud copia de la credencial correspondiente.

2.1.2. Reunir el resto de requisitos generales para el acceso al empleo público, regulados en los artículos 56 y 57 del EBEP.

Los contratos de profesorado en régimen de derecho laboral no están sujetos a condiciones o requisitos basados en la nacionalidad. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 57 del EBEP, los extranjeros a que se refieren los apartados 1, 2 y 3 de dicho artículo, así como los extranjeros con residencia legal en España podrán acceder a las Administraciones Públicas, como personal laboral, en igualdad de condiciones que los españoles.

2.1.3. Tener un conocimiento adecuado del idioma español para el desempeño de la labor docente asignada. A tal efecto, se podrá exigir, en su caso, la superación de una prueba específica que lo acredite. Quedarán eximidas de realizar la prueba las personas que estén en posesión del diploma español como lengua extranjera (nivel C2 o C1) regulado por el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, o del certificado de nivel avanzado o equivalente en español para extranjeros, expedido por la administración educativa competente.

2.1.4. Haber efectuado el pago de treinta y nueve euros con noventa y ocho céntimos de euro (39,98 €) en concepto de derechos de participación.

El abono de los derechos de participación se efectuará dentro del plazo de presentación de solicitudes desde el mismo formulario de solicitud habilitado para ello mediante Terminal de pago virtual con tarjeta de débito o de crédito o a través de bizum. El pago quedará confirmado electrónicamente en el momento de presentar la solicitud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos, procederá la devolución del importe abonado cuando no se realice su hecho imponible por causas no imputables al sujeto pasivo.

Tendrán exención del pago:

- a) Las personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, debiendo acompañar a la solicitud certificado acreditativo de tal condición.
- b) Los miembros de familias numerosas en los términos del artículo 12.1.c) de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas. Tendrán derecho a una exención total los miembros de familias de la categoría especial y a una bonificación del 50 por ciento los que fueran de la categoría general. La condición de familia numerosa se acreditará mediante el correspondiente título actualizado.
- c) Las víctimas del terrorismo, entendiéndose por tales las personas que hayan sufrido daños físicos o psíquicos como consecuencia de la actividad terrorista y así lo acrediten mediante sentencia judicial firme o en virtud de resolución administrativa por la que se reconozca tal condición, su cónyuge o persona que haya convivido con análoga relación de afectividad, el cónyuge del fallecido y los hijos de los heridos y fallecidos.
- d) Las personas que figuren como demandantes de empleo durante, al menos, un mes antes de la fecha de publicación de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieran rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional y que, asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

Dichas circunstancias deberán ser acreditadas aportando los siguientes documentos:

- "Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo" e "Informe negativo de rechazos" expedidos por el Instituto Aragonés de Empleo (pueden obtenerse telemáticamente en <https://inaem.aragon.es>) o documentos equivalentes expedidos por el Servicio Público de Empleo competente.

- En cuanto a la acreditación de las rentas, se realizará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante.

Dichos documentos -informes de desempleo y declaración- deberán acompañar a la solicitud.

2.1.5. No podrán participar en este concurso quienes mantengan un contrato de trabajo con la misma categoría para la que se convoca la plaza, o de profesor contratado doctor, si tienen destino definitivo en la Universidad de Zaragoza, desempeñando una plaza de idéntico centro, departamento, área de conocimiento y localidad que los de la plaza convocada.

2.2. Requisitos específicos:

2.2.1. Para todas las plazas convocadas:

- a) Estar en posesión del título de Doctor.



- b) Haber obtenido la evaluación positiva por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación para la categoría de la plaza o para profesor contratado doctor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82. a) y la disposición transitoria tercera de la LOSU o estar habilitado/a o acreditado/a para el acceso a alguno de los cuerpos docentes universitarios, conforme a las previsiones contenidas en el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, o estar habilitado/a, conforme a las previsiones de la legislación anterior a la LOSU.

2.2.2. Para las plazas convocadas con los números 904 y 908:

- a) Ser o haber investigador/a en el marco del programa Ramón y Cajal.
b) Haber obtenido el certificado I3/R3.

2.2.3. Para las plazas convocadas con los números 905 a 907:

Haber superado la evaluación del Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (I3) o haber obtenido el certificado como investigador establecido (R3).

2.3. Documentación a presentar.

La documentación se adjuntará a la solicitud en formato electrónico y será la siguiente:

- a) Documentación en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.1.
No tendrán que presentar la documentación acreditativa anterior quienes sean o hubieran sido profesores de la Universidad de Zaragoza y ya aportaran en su momento dicha documentación para constancia en su expediente personal.
- b) En su caso, certificación en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.2.
- c) En su caso, certificación en la que se acredite el cumplimiento de los requisitos específicos que señala la base 2.2.3.
- d) Documento que acredite la concurrencia de alguna de las causas de exención total o parcial del pago que deba efectuarse en concepto de derechos de participación, en su caso.

3. Listas de admitidos y excluidos.

3.1. Lista provisional.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará en el e-TOUZ la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas y se abrirá un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hubieran dado lugar a su exclusión u omisión de la lista de admitidos, mediante escrito dirigido al Rector que se presentará a través del registro electrónico (regtel.unizar.es) mediante una "solicitud genérica". En el supuesto de que todas las personas aspirantes a una misma plaza resulten admitidas en primera instancia, la lista provisional se elevará a definitiva en el mismo acto.

3.2. Lista definitiva.

Una vez finalizado el plazo de subsanación, se procederá a la publicación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al concurso. No obstante lo anterior, si en cualquier momento del procedimiento llegara a conocimiento de la Universidad que alguno de las personas aspirantes admitidas no reúne los requisitos legales para su admisión al concurso, el Rector acordará su exclusión previa audiencia del interesado, sin perjuicio de las responsabilidades en que pudiera haber incurrido.

4. Comisiones de selección.

4.1. Los méritos de las personas aspirantes serán valorados por una Comisión específica para cada plaza cuya composición es la que se indica en el anexo III de la presente convocatoria, sirviendo esta Resolución como nombramiento de sus miembros de acuerdo con el procedimiento y condiciones establecidos en el artículo 146 de los EEUZ, con la adaptación a la LOSU efectuada por el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 28 de junio de 2023, y en el artículo 17 del Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón.

El nombramiento como miembro de la Comisión de selección es irrenunciable, salvo que concurren circunstancias excepcionales libremente apreciadas por el Rector de la Universidad de Zaragoza.

Todos los miembros titulares deberán cumplimentar la declaración de ausencia de conflicto (DACI) recogida en el anexo I del Protocolo de actuación frente a conflictos de intereses detectados de la Universidad de Zaragoza, de 5 de abril de 2022. En el caso de que exista un



conflicto de intereses, se cumplimentará el anexo II de dicho Protocolo y se seguirá el procedimiento previsto en el mismo.

4.2. Abstención y recusación de los miembros de la Comisión.

A efectos de abstención y recusación de los miembros de la Comisión se estará a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la L40/15.

A los efectos anteriores, la persona que ejerce la presidencia de la Comisión podrá solicitar a sus componentes declaración expresa de no hallarse incurso en alguna de estas circunstancias. En todo caso, las personas candidatas podrán recusar a cualquier componente de la Comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la citada Ley.

Si se promoviese la recusación de cualquier miembro de la Comisión de selección, se suspenderá el plazo máximo para resolver el concurso hasta que sea resuelta dicha recusación, de acuerdo con lo regulado en el artículo 22.2.c) de la L39/15.

En los casos de renuncia justificada, abstención o recusación que impidan la actuación de los miembros de la Comisión titular, estos serán sustituidos por sus respectivos suplentes. En el supuesto de que resulte necesario nombrar nuevos miembros, se procederá con arreglo a lo dispuesto en el artículo 146 de los EEUZ, a la vista del Acuerdo de 28 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se adapta de manera provisional la regulación interna del profesorado de la Universidad de Zaragoza a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. En el caso de que por la falta de nombramiento de los miembros la Comisión no pueda continuar con sus actuaciones, se suspenderá el plazo para la resolución del concurso para la provisión de la plaza correspondiente a instancias del presidente de la Comisión de selección hasta la publicación del nombramiento de los nuevos miembros.

4.3. Constitución de la Comisión y adopción de acuerdos.

Las comisiones de selección se pueden constituir, convocar, celebrar sus sesiones, adoptar acuerdos y remitir actas tanto de forma presencial como a distancia en los términos regulados en el artículo 17 de la L40/15. No obstante, la sesión de constitución se celebrará a distancia, excepto que concurren circunstancias excepcionales, y siempre con la autorización del vicerrector de profesorado. Se recomienda al/a la presidente/a de la Comisión que, en la medida que sea posible, facilite para el resto de las actuaciones fórmulas que eviten el desplazamiento de los miembros de la Comisión externos a la Universidad de Zaragoza, si estos así lo solicitan.

Las comisiones de selección deberán constituirse con carácter previo al inicio de las actuaciones y en el plazo máximo de dos meses contados desde el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes. El lugar, día y hora en que se vaya a producir la constitución de la Comisión deberá publicarse en el e-TOUZ con una antelación mínima de cuatro días hábiles.

Para que la Comisión se constituya válidamente se precisará la asistencia, presencial o a distancia, de la totalidad de sus miembros. Los miembros titulares que no asistiesen al acto de constitución cesarán y serán sustituidos de conformidad con lo dispuesto en los siguientes párrafos, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir.

Una vez constituida la Comisión, para que esta pueda actuar válidamente se requerirá la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros. En todo caso, deberán estar presentes el/la presidente/a y el/la secretario/a, de acuerdo con lo regulado en el artículo 17.2 de la L40/15.

En ausencia del/de la presidente/a titular actuará su suplente y, en su defecto, por motivos debidamente justificados, el miembro de la Comisión de mayor jerarquía, antigüedad y edad, en virtud del artículo 25.2 de la L5/21. En caso de ausencia del secretario titular actuará su suplente y, en su defecto, por motivos debidamente justificados, el miembro que acuerde la Comisión (artículo 27.3 de la L5/21). En caso de ausencia de los tres vocales inicialmente constituidos, se convocará a los vocales suplentes. Los miembros de la Comisión ausentes, pero no sustituidos en alguna de las sesiones, podrán actuar en sesiones posteriores, no así si se ha procedido a su sustitución.

El procedimiento de actuación de la Comisión se ajustará, en todo momento, a lo establecido en la presente convocatoria y a lo dispuesto en la L39/15, la L40/15 y la L5/21. Los miembros de las comisiones no podrán abstenerse en las votaciones que se precisen.

En el acto de constitución, la Comisión acordará:

- a) Convocar a todas las personas aspirantes admitidas al concurso para la realización del acto de presentación. Esta convocatoria indicará el lugar, la fecha y la hora de su celebración y se publicará en el e-TOUZ con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha de celebración del acto de presentación.
- b) Los criterios para resolver el concurso que se harán públicos en el e-TOUZ. La experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e inter-



cambio del conocimiento, tendrán una consideración análoga en el conjunto de los criterios de valoración de los méritos a considerar.

- c) Las medidas de adaptación a las necesidades de las personas con discapacidad que hayan sido admitidas al concurso y así lo hayan solicitado en el momento de presentar su solicitud, con el objeto de establecer las adaptaciones y ajustes de tiempo y medios que se estimen necesarios.

4.4. La Comisión resolverá todas las dudas que pudieran surgir en aplicación de las bases de esta convocatoria y adoptará las medidas necesarias para solucionar las situaciones no previstas en las mismas.

5. Desarrollo del concurso y proceso selectivo.

5.1. Acto de presentación.

5.1.1. En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán al presidente de la Comisión la siguiente documentación:

- El proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias o asignaturas de las que el área de conocimiento tiene asignadas en el centro al que inicialmente se adscribe la plaza.
- El proyecto investigador.
- Curriculum, en el que se detallarán los méritos y que se ajustará al modelo que figura en el anexo II a esta convocatoria, al modelo normalizado por la ANECA, al modelo CVN (Curriculum Vitae Normalizado) o a otros modelos oficiales.
- Copia de los documentos acreditativos de los méritos que se hayan hecho constar.

Esta documentación se presentará en soporte electrónico que permita su lectura en los dispositivos electrónicos convencionales, diferenciándola en ficheros independientes.

5.1.2. En este mismo acto, el/la presidente/a de la Comisión hará público el plazo fijado por aquella para que cualquier candidato/a, antes del inicio de las pruebas, pueda examinar la documentación presentada por los restantes candidatos. Igualmente, las personas aspirantes recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles.

5.1.3. La falta de comparecencia de las personas aspirantes admitidas al acto de presentación, o la falta de presentación de la documentación en este acto, implicará su exclusión automática del proceso selectivo.

5.1.4. El/la secretario/a o el/la presidente/a, según se determine en el seno de la Comisión de selección, será la persona responsable de la custodia de la documentación depositada por los/las candidatos/as en el acto de presentación, desde el momento de la presentación hasta la conclusión de las actuaciones de la Comisión. A falta de pronunciamiento el custodio será el/la secretario/a.

Para acceder a la documentación, de acuerdo con lo indicado en la base 5.1.2, los/las candidatos/as deberán dirigirse al departamento al que esté adscrita la plaza.

5.2. Proceso de selección.

5.2.1. El proceso de selección de las personas aspirantes constará de dos pruebas:

- La primera prueba consistirá en la exposición y debate por parte de la persona candidata del currículo, del proyecto docente, que incluirá el programa de una de las materias o asignaturas de las que el área de conocimiento de que se trate tiene asignadas en el centro al que inicialmente se adscribe la plaza, y del proyecto investigador. Dicha exposición tendrá una duración máxima de 60 minutos.

Concluida la exposición oral, la Comisión debatirá con la persona candidata durante un tiempo máximo de tres horas.

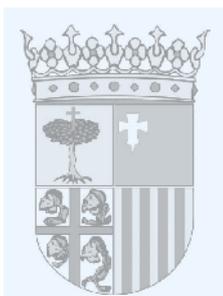
- La segunda prueba consistirá en la exposición por el/la candidata/a, y posterior debate con la Comisión, de un tema del programa presentado por el/la candidata/a a su elección. La duración máxima de esta prueba será de tres horas.

5.2.2. El orden de actuación de las personas aspirantes a cada plaza se iniciará alfabéticamente por el primero de la letra que corresponda con el sorteo realizado por el Instituto Aragonés de Administración Pública vigente a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

5.2.3. Entre la finalización de la primera prueba y el inicio de la segunda deberá transcurrir un mínimo de 2 días hábiles, salvo renuncia expresa y por escrito de todos los participantes en el concurso.

5.2.4. Situaciones especiales relacionadas con el embarazo y parto.

Si a causa de una situación debidamente acreditada de embarazo de riesgo o de parto, alguna de las aspirantes no pudiera completar el proceso selectivo en cualquiera de sus fases o realizar algún ejercicio del mismo, su situación quedará condicionada a la finalización del proceso y a la superación de las fases que hubieran quedado aplazadas. La realización de



esta prueba no podrá conllevar una demora que menoscabe el derecho del resto de las personas aspirantes a una resolución del proceso ajustada a tiempos razonables, lo que deberá ser valorado por la Comisión de selección. En todo caso, la realización de la citada prueba tendrá lugar antes de la publicación de la propuesta de provisión.

6. Propuesta de provisión.

6.1. La Comisión encargada de juzgar el concurso propondrá al Rector, motivadamente y con carácter vinculante, el orden de prelación de los/las candidatos/as seleccionados/as y la propuesta para la contratación de la persona aspirante que haya obtenido la mayor puntuación. Este acuerdo deberá ser publicado en el e-TOUZ.

6.2. La Comisión podrá declarar desierta la plaza objeto de concurso cuando todas las personas candidatas sean declaradas no idóneas, justificando su falta de idoneidad. Si alguna de ellas fuese considerada no idónea para el desempeño de las funciones a realizar, la Comisión de selección deberá emitir informe razonado al respecto. Quienes posean la acreditación o la habilitación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios, no podrán ser declarados no idóneos.

6.3. Finalizadas las actuaciones de la Comisión de selección, su secretario/a entregará en el Servicio de Personal Docente e Investigador (Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de PDI) a través de her@ldo, mediante comunicación interna desde la secretaría del departamento, los documentos relativos a las actuaciones de la Comisión, autenticados en caso de contener firmas manuscritas.

Igualmente, por comunicación interna, remitirá una copia de dichos documentos y de toda la documentación aportada por los candidatos al secretario del centro en el que esté ubicada la sede del departamento al que esté adscrita la plaza. Una vez finalizado con carácter firme el procedimiento del concurso, la documentación podrá ser devuelta a los candidatos si así lo solicitan. En todo caso, si transcurridos tres meses desde que el procedimiento devenga firme sin que las personas interesadas hayan solicitado la devolución de la documentación, se procederá a su destrucción, previa notificación al interesado.

7. Reclamaciones contra la propuesta de la Comisión de selección.

7.1. Plazo, órgano competente y escrito de reclamación.

Contra la propuesta de contratación realizada por la Comisión de selección, las personas concursantes podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo máximo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación en el e-TOUZ.

La reclamación se presentará a través del registro electrónico de la Universidad y deberá contener toda la información exigida en el artículo 66.1 de la L39/15 y, de manera especial y con toda claridad, los hechos, razones y petición en que se concrete la reclamación. A tal fin, las personas aspirantes tendrán acceso al expediente en la sede del departamento al que esté adscrita la plaza objeto de la reclamación, para lo cual el interesado deberá concertar cita con la administración del departamento. Esta consulta, en los supuestos en que, a juicio del departamento, resulte adecuado, podrá realizarse por medios electrónicos.

7.2. Admisión a trámite de la reclamación, alegaciones de los interesados y plazo de resolución.

Si la reclamación reúne los requisitos indicados en el apartado anterior, el Rector la admitirá a trámite, se anunciará en el e-TOUZ y se remitirá al presidente de la Comisión de reclamaciones; en caso contrario, el Rector dictará resolución inadmitiendo la reclamación y se notificará al interesado.

Las personas participantes en el concurso dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación en el e-TOUZ de la admisión a trámite, para formular las alegaciones que estimen procedentes ante la Comisión de reclamaciones.

La Comisión de reclamaciones dispondrá de un plazo máximo de tres meses, contados desde la fecha en que la reclamación sea notificada a su presidente, para ratificar o no la propuesta de la Comisión de selección, tras lo que el Rector dictará la correspondiente resolución. Trascurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, la reclamación se entenderá desestimada.

7.3. Efectos de la interposición de la reclamación en la contratación.

Con el fin garantizar el desarrollo del servicio público al que sirve la plaza en concurso, en el supuesto de que se haya presentado reclamación dentro del plazo establecido y se haya admitido a trámite, en tanto se procede a su resolución, se contratará al candidato propuesto incluyendo en todo contrato una cláusula extintiva condicionada a la resolución de la reclamación. Así, si la resolución confirmara al candidato propuesto, el contrato mantendrá su vigencia y, en caso contrario, se procederá a su extinción con efectos del día anterior a la fecha



en que se incorpore el nuevo candidato propuesto. En este último caso, el contrato del nuevo candidato no podrá tener ningún efecto anterior a la fecha de resolución de la reclamación.

8. Acceso al expediente.

8.1. Quienes accedan al expediente y consulten datos de otras personas aspirantes están sometidos al deber de confidencialidad, por lo que deberán guardar reserva de los mismos y solo podrán hacer uso de tales datos a los efectos de argumentar o plantear tanto la reclamación como las alegaciones a que hubiere lugar, en su caso.

Cualquier divulgación de datos del expediente podrá implicar la exigencia de responsabilidades conforme a la legislación vigente.

Los datos obtenidos, en cualquier soporte, serán destruidos una vez cumplida la finalidad para la que se solicitaron.

8.2. El acceso al expediente se formalizará a través del registro electrónico de la universidad utilizando el formulario que se encuentra en la siguiente dirección: <https://proteccion-datos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/accesosexped.pdf>.

9. Dedicación docente, jornada y horario de trabajo y duración del contrato.

9.1. Dedicación docente, jornada y horario de trabajo.

El régimen de dedicación será a tiempo completo. Dicha dedicación, la jornada y el horario de trabajo se desarrollarán conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo. Las obligaciones docentes serán, semanalmente, de ocho horas lectivas y seis horas de tutorías o asistencia al alumnado.

9.2. La contratación será por tiempo indefinido, sin perjuicio de lo dispuesto en las bases 7 y 10.

10. Formalización de los contratos.

10.1. Plazo.

Tras la publicación de la propuesta de contratación formulada por la Comisión de selección, el Rectorado hará pública en el e-TOUZ la apertura del plazo para la formalización de los contratos.

Dentro de ese plazo, que será de siete días hábiles, la persona propuesta para ser contratada deberá manifestar su aceptación o renuncia a la contratación. En caso de aceptación, el contrato se formalizará dentro de dicho plazo.

Salvo en supuestos de fuerza mayor u otros justificados libremente apreciados por el Rector, quien no formalice el contrato en el plazo indicado decaerá en su derecho a desempeñar la plaza para la que fue seleccionado. En este supuesto, la Universidad, en su caso, iniciará de oficio el procedimiento para contratar al siguiente aspirante en el orden de prelación.

10.2. Documentación.

Para la firma del contrato, la persona propuesta deberá presentar al Servicio de Personal Docente e Investigador la siguiente documentación:

- Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
- Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.
- En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en la base 2.1.2. de la convocatoria.
- Una fotografía reciente tamaño carnet.
- Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) a c) no será necesario aportarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

La entrega de la documentación se hará a través de <https://sede.unizar.es/solicita>, siguiendo el procedimiento que se indicará en la publicación de la apertura del plazo para la formalización del contrato.

Salvo en supuestos de fuerza mayor libremente apreciados por el Rector, en caso de no presentar la documentación requerida o si, del examen de la misma, se dedujera que no se reúnen todos los requisitos exigidos en esta convocatoria, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y, en su caso, la Universidad iniciará de oficio el procedimiento para la contratación del siguiente aspirante en el orden de prelación.

10.3. Firma del contrato.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y este deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Minis-



terio competente en la materia: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

10.4. Reconocimiento médico.

En materia de vigilancia de la salud, la evaluación inicial de la salud del contratado se ajustará a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 31/1995, de 8 de enero, de Prevención de Riesgos Laborales, y en el artículo 37.3 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.

El/la candidato/a propuesto/a deberá efectuarse un reconocimiento médico previo a través del Servicio de Prevención de la Universidad (Área de Vigilancia de la Salud Individual). El reconocimiento médico previo al inicio de las actividades en puestos de trabajo con riesgo es obligatorio y, en el caso de que el aspirante al puesto no haya sido declarado apto, el contrato no podrá surtir efectos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 243 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

El reconocimiento médico no resultará obligatorio cuando la persona aspirante ya resultó apta en un reconocimiento médico inicial en un anterior contrato, y siempre que siga prestando servicios en el mismo puesto de trabajo o en otro de similares características y riesgos laborales.

11. Plazo máximo para la resolución del concurso.

El plazo máximo para resolver el presente concurso es de tres meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas. Dicho plazo se podrá suspender o ampliar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la L39/15.

Este plazo quedará suspendido en las fechas previstas en la resolución del Rector que, para cada año, establece -a efectos de cómputo de plazos- el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Universidad de Zaragoza.

12. Datos de carácter personal.

12.1. Ejercicio de derechos por parte de las personas interesadas en relación con los datos de carácter personal.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal, los datos personales facilitados por las personas aspirantes pasarán a ser tratados por la Universidad de Zaragoza como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia su Gerente (edificio Paraninfo 1.ª planta, plaza de Basilio Paraíso, número 4, 50005-Zaragoza) ante quien se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de la solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, las personas aspirantes pueden dirigirse a la delegada de protección de datos de la Universidad (dpd@unizar.es Teléfono 876 553613) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>.

12.2. Fines legítimos del tratamiento de los datos.

Los datos personales de las personas aspirantes serán tratados conforme a lo establecido en las presentes bases con la finalidad de gestionar este proceso de selección incluyendo, si el aspirante ha prestado su consentimiento explícito, la gestión de la correspondiente lista de espera. También lo podrán ser con fines de investigación histórica o fines estadísticos.

El acceso a una de las plazas ofertadas conllevará el que los datos personales pasen a ser tratados para las finalidades de gestión en materia de personal.

La Universidad se encuentra legitimada para su tratamiento al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica que se establece entre el interesado y la Universidad al participar en esta convocatoria y para que esta pueda cumplir con sus obligaciones conforme a la legislación expresada en las presentes bases.

12.3. Conservación de los datos.

Los datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad por el tiempo que sea necesario conforme a la legislación expresada incluyendo, en su caso, la resolución de reclamaciones y recursos.



12.4. Comunicación de datos.

Se prevé la comunicación de datos mediante la publicación de listas y resultados conforme a lo establecido en las bases de esta convocatoria.

12.5. Protección de datos.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página de Protección de Datos en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://protecciondatos.unizar.es/>.

La presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa según lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, puede ser impugnada ante los Juzgados de lo Social de Zaragoza, de acuerdo con las reglas contempladas en el artículo 10.4.a) de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, en el plazo de dos meses contados a partir de su publicación, conforme a lo previsto en el artículo 69.2 del mismo texto legal.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2024.— El Rector. José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXOS

- I. Relación de plazas.
- II. Currículo.
- III. Comisiones de selección.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	UPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
904	2023	28/12/2023	SI	1	PPL	Psicología y Sociología	Antropología Social	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
905	2023	28/12/2023 y 14/06/2024	SI	2	PPL	Física Teórica	Física Atómica, Molecular y Nuclear	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias	Z
906	2024	14/06/2024	SI	1	PPL	Matemáticas	Geometría y Topología	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias	Z
907	2024	14/06/2024	SI	1	PPL	Ciencias de la Tierra	Paleontología	Asignaturas del área	Facultad de Ciencias	Z
908	2024	14/06/2024	SI	1	PPL	Ingeniería Electrónica y Comunicaciones	Teoría de la Señal y Comunicaciones	Asignaturas del área	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
909	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Anatomía, Embriología y Genética Animal	Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas	Asignaturas del área	Facultad de Veterinaria	Z
910	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Antropología Social	26108 Antropología social y cultural	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
911	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia	Biblioteconomía y Documentación	25723 Planificación y evaluación para unidades de información; 25719 Descripción de documentos de archivo	Facultad de Filosofía y Letras	Z
912	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados	Comercialización e Investigación de Mercados	Asignaturas del área	Facultad de Economía y Empresa	Z
913	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Derecho Público	Derecho Administrativo	Asignaturas del área	Facultad de Empresa y Gestión Pública	H
914	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Derecho Privado	Derecho Civil	Asignaturas del área	Facultad de Economía y Empresa	Z
915	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Unidad Predepartamental de Bellas Artes	Dibujo	25122 Introducción al diseño	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
916	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	26624 Educación Física en Educación Primaria en el Grado de Magisterio en Educación Primaria.	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
917	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	26624 Educación Física en Educación Primaria	Facultad de Educación	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
918	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	26336 Lenguaje Corporal	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
919	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Corporal	26529 Educación física en educación infantil y 26624 Educación física en educación primaria	Facultad de Educación	Z
920	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	26628 Fundamentos de la Educación Musical	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
921	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Musical	26628 Fundamentos de la Educación Musical	Facultad de Educación	Z
922	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	26613 Educación visual y plástica	Facultad de Educación	Z
923	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Expresión Musical, Plástica y Corporal	Didáctica de la Expresión Plástica	26613 Educación visual y plástica	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
924	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Didácticas Específicas	Didáctica de la Lengua y la Literatura	26618 Literatura Infantil y Juvenil; 31100 Recursos didácticos para el desarrollo lingüístico	Facultad de Educación	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
925	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Matemáticas	Didáctica de la Matemática	26626 Didáctica de la Aritmética II	Facultad de Educación	Z
926	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	26631 Didáctica del Medio Biológico y Geológico	Facultad de Educación	Z
927	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	26630 Didáctica de las Ciencias Sociales II	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
928	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	26630 Didáctica de las Ciencias Sociales II	Facultad de Educación	Z
929	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Sociales	26630 Didáctica de las Ciencias Sociales II	Facultad de Educación	Z
930	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	26519 Materiales y recursos didácticos	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
931	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	26603 La Escuela como espacio educativo	Facultad de Educación	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
932	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	27315 Análisis y valoración de las operaciones financieras	Facultad de Economía y Empresa	Z
933	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Contabilidad y Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad	27333 Contabilidad Pública	Facultad de Economía y Empresa	Z
934	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Fisiatría y Enfermería	Educación Física y Deportiva	26341 Optimización del rendimiento en las distintas modalidades deportivas	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
935	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Fisiatría y Enfermería	Enfermería	25402 Fundamentos de Enfermería	Facultad de Ciencias de la Salud	Z
936	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Estudios Arabes e Islámicos	30419 Gramática árabe; 30430 Introducción a la literatura árabe	Facultad de Filosofía y Letras	Z
937	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Arquitectura	Expresión Gráfica Arquitectónica	Expresión gráfica Arquitectónica 1 (30702); Expresión Gráfica Arquitectónica 3 (30707); Representación Gráfica del Patrimonio (30749)	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
938	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Francesa	Filología Francesa	30417 Herramientas de estudio de la lengua francesa; 30454 Mediación en lengua francesa	Facultad de Filosofía y Letras	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
939	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	27344 Lengua extranjera empresarial (inglés)	Facultad de Economía y Empresa	Z
940	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	26544 Content and Language Integrated Learning	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
941	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	27827 Comentario de textos audiovisuales en lengua inglesa II	Facultad de Filosofía y Letras	Z
942	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	27831 Literatura Norteamericana II	Facultad de Filosofía y Letras	Z
943	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Filología Inglesa y Alemana	Filología Inglesa	26560 Learning and Teaching EFL	Facultad de Educación	Z
944	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Física Aplicada	Física Aplicada	25214 Meteorología y Climatología; 25206 Bases Físicas del Medio Ambiente	Escuela Politécnica Superior de Huesca	H
945	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Fisiatría y Enfermería	Fisioterapia	25645 Patología General en Fisioterapia	Facultad de Ciencias de la Salud	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
946	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Microeconomía	Facultad de Economía y Empresa	Z
947	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Matemáticas	Facultad de Economía y Empresa	Z
948	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Análisis Económico	Fundamentos del Análisis Económico	Macroeconomía	Facultad de Economía y Empresa	Z
949	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Historia del Arte	Historia del Arte	28221 Arte español de la Edad Moderna; 28226 Artes Decorativas	Facultad de Filosofía y Letras	Z
950	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Historia del Arte	Historia del Arte	28206 Arte de la época del Románico; 28207 Arte de la época del Gótico	Facultad de Filosofía y Letras	Z
951	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Informática e Ingeniería de Sistemas	Ingeniería de Sistemas y Automática	30020, 29726 Sistemas Automáticos; 30025 Ingeniería de control	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
952	2024	14/06/2024	NO	3	PPL	Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica	Asignaturas del área	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
953	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Lingüística y Literaturas Hispánicas	Lengua Española	Asignaturas del área	Facultad de Filosofía y Letras	Z
954	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Informática e Ingeniería de Sistemas	Lenguajes y Sistemas Informáticos	30234 Informática Gráfica	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
955	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	27202 Matemáticas; 27015 Análisis Numérico II	Facultad de Ciencias	Z
956	2023	25/10/2023	NO	1	PPL	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	30001 Matemáticas II	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z
957	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Matemática Aplicada	Matemática Aplicada	27015 Análisis numérico II	Facultad de Ciencias	Z
958	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Metodología de las Ciencias del Comportamiento	31204 Métodos de Investigación	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
959	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Ciencias de la Educación	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	26604 Maestro y relación educativa	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
960	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	30813 Microbiología de los Alimentos; 30817 Análisis microbiológico de los alimentos; 30822 Higiene alimentaria general y 30827 Diseño industrial y gestión medioambiental (Grado de (G.CTA) Y 28440 Higiene, inspección y control alimentario (G.Veterinaria)	Facultad de Veterinaria	Z
961	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	30812 Bromatología; 30813 Microbiología de alimentos; 29219 Higiene alimentaria	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	H
962	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Nutrición y Bromatología	30812 Bromatología; 30813 Microbiología de los alimentos; 30817 Análisis microbiológico de los alimentos; 30822 Higiene alimentaria general y 30828 Higiene alimentaria aplicada	Facultad de Veterinaria	Z
963	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Física Aplicada	Optica	26808 Laboratorio de Optometría; 26817 Contactología	Facultad de Ciencias	Z
964	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Dirección y Organización de Empresas	Organización de Empresas	28507 Dirección Estratégica	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
965	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Dirección y Organización de Empresas	Organización de Empresas	27327 Dirección de Recursos Humanos	Facultad de Empresa y Gestión Pública	H
966	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Básica	31202 Psicología de la atención y la percepción	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
967	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26528 Psicología y salud infantil	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
968	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26684 Tratamiento de los trastornos de la lectura y escritura; 26682 Tratamiento de los trastornos del lenguaje y la audición.	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	H
969	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26683 Tratamiento de los trastornos del habla y la voz	Facultad de Educación	Z
970	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26684 Tratamiento de los trastornos de la lectura y escritura	Facultad de Educación	Z
971	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Evolutiva y de la Educación	26682 Tratamiento de los trastornos del lenguaje y la audición	Facultad de Educación	Z
972	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Psicología Social	28500 Psicología del Trabajo y de las Organizaciones; 31244 Psicología de los Recursos Humanos	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	T
973	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Sociología	26119 Estructura Social	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



**ANEXO I
AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES**

Nº DE PLAZA	AÑO OEP	FECHA BOA OEP	CUPO 15% I3	DOTACIÓN	CATEGORÍA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	CENTRO	LOC
974	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos	Tecnología de Alimentos	Asignaturas del área	Facultad de Veterinaria	Z
975	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	26104 Introducción a la Política Social; 26100 Introducción al Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
976	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Psicología y Sociología	Trabajo Social y Servicios Sociales	26114 Sistemas de Bienestar Social; 26158 Trabajo Social en el ámbito de la mediación	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	Z
977	2024	14/06/2024	NO	1	PPL	Arquitectura	Urbanística y Ordenación del Territorio	30721 Urbanismo 2	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	Z

Localidad: H = Huesca, T = Teruel, Z = Zaragoza

SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Sección de Oposiciones, Concursos y Reclamaciones de P.D.I.



ANEXO II
MODELO DE CURRICULUM PARA LOS CONCURSOS
DE PROFESORES PERMANENTES LABORALES

DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombre

DNI o Pasaporte

Nacimiento: Provincia y Localidad Fecha

Residencia: Provincia: Localidad C.P.

Domicilio Teléfono

SITUACIÓN PROFESIONAL ACTUAL

Empresa/Centro/Entidad

Actividad principal

Categoría profesional

1.- FORMACIÓN ACADÉMICA

1.1.- Titulaciones de primer y segundo ciclo

<u>Clase</u>	<u>Centro/Universidad de expedición</u>	<u>Fecha de expedición</u>	<u>Calificación</u>	<u>Nº Doc.</u>
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□

Titulación principal:

Calificaciones del expediente académico:

Nº de Aprobados	Nº de Notables	Nº de Sobresalientes	Nº de Matrículas de Honor	Nº Convalidadas
.....

Año de comienzo de los estudios: Año de fin de los estudios:

Premio extraordinario de licenciatura SI NO

Los méritos presentados y numerados son los únicos alegados por el concursante para su valoración y declara que son ciertos los datos que figuran en este curriculum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.

5.5.- Otros méritos docentes relevantes.	<u>Nº Doc.</u>
.....	□
.....	□
.....	□

6.- OTROS MÉRITOS	
	<u>Nº Doc.</u>
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□
.....	□

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

NOTAS GENERALES

1. Todos los méritos alegados estarán debidamente justificados.
2. Los documentos justificativos de cada mérito se numerarán correlativamente. Si el documento justificativo aportado se refiere a varios méritos, repita el número en las casillas correspondientes a cada uno de ellos.
3. Utilice fotocopias de las hojas del modelo de currículum, si es necesario.

Los méritos presentados y numerados son los únicos alegados por el concursante para su valoración y declara que son ciertos los datos que figuran en este currículum, asumiendo en caso contrario las responsabilidades que pudieran derivarse de las inexactitudes que consten en el mismo.



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Antropología Social
DEPARTAMENTO: Psicología y Sociología
PLAZA N°: 904

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Susana E. Narotzky Molleda	CU	Barcelona
Secretario/a	Montserrat Cañedo Rodríguez	TU	U.N.E.D.
Vocal 1 Tit.	Gemma Orobitg Canal	TU	Barcelona
Vocal 2 Tit.	José Adolfo Estalella Fernández	CDOC	Complutense de Madrid
Vocal 3 Tit.	Juan Antonio Flores Martos	TU	Castilla-La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Cristina Sánchez-Carretero	INV	C.S.I.C.
Secretario/a	Débora Ávila Cantos	PPL	Complutense de Madrid
Vocal 1 Supl.	Olatz González Abrisketa	PA	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Roger Sansi Roca	PA	Barcelona
Vocal 3 Supl.	Sergio García García	PPL	Complutense de Madrid

ÁREA: Física Atómica, Molecular y Nuclear
DEPARTAMENTO: Física Teórica
PLAZA N°: 905

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Manuel Carmona Martínez	CU	Zaragoza
Secretario/a	Theopisti Dafni	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Aranzazu de Oyanguren Campos	TU	Valencia
Vocal 2 Tit.	Bárbara Álvarez González	CDOC	Oviedo
Vocal 3 Tit.	Jónatan Piedra Gómez	CDOC	Cantabria

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jorge Mario Puimedón Santolaria	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Lucía Martínez Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Nadia Yahlali Haddou	TU	Valencia
Vocal 2 Supl.	Blanca Biel Ruiz	TU	Granada
Vocal 3 Supl.	Carlos Guerrero Sánchez	TU	Sevilla

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Geometría y Topología
DEPARTAMENTO:	Matemáticas
PLAZA N°:	906

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Enrique Manuel Artal Bartolo	CU	Zaragoza
Secretario/a	Raquel Díaz Sánchez	CDOC	Complutense de Madrid
Vocal 1 Tit.	Ana María Porto Ferreira da Silva	TU	U.N.E.D.
Vocal 2 Tit.	Enrique Macías Virgós	CU	Santiago de Compostela
Vocal 3 Tit.	Desamparados Fernández Ternero	TU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Miguel Ángel Marco Buzunáriz	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Edith Padrón Fernández	TU	La Laguna
Vocal 1 Supl.	Natalia Castellana Vila	TU	Autónoma de Barcelona
Vocal 2 Supl.	Alfonso Romero Sarabia	CU	Granada
Vocal 3 Supl.	María Alberich Carramiñana	EQUIV	Politécnica de Cataluña

ÁREA:	Paleontología
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Tierra
PLAZA N°:	907

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Beatriz Azanza Asensio	CU	Zaragoza
Secretario/a	Daniel de Miguel Cascán	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Manuel Hernández Fernández	CU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Tit.	Antonio García-Alix Daroca	TU	Granada
Vocal 3 Tit.	Aurora María Grandal D'Anglade	TU	A Coruña

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Laia Alegret Badiola	CU	Zaragoza
Secretario/a	José Antonio Arz Sola	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Diego Jaime Álvarez Lao	TU	Oviedo
Vocal 2 Supl.	Andrés Salvador Rigual Hernández	TU	Salamanca
Vocal 3 Supl.	Ana María Pascual Cuevas	TU	País Vasco

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Teoría de la Señal y Comunicaciones
DEPARTAMENTO: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones
PLAZA N°: 908

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Raquel Bailón Luesma	CU	Zaragoza
Secretario/a	Antonio Miguel Artiaga	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Antonio Albiol Colomer	CU	Politécnica de Valencia
Vocal 2 Tit.	Ana Isabel Pérez Neira	CU	Politécnica de Cataluña
Vocal 3 Tit.	Roberto Hornero Sánchez	CU	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Paloma García Ducar	TU	Zaragoza
Secretario/a	Juan Pablo Martínez Cortés	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	José Luis Rojo Álvarez	CU	Rey Juan Carlos
Vocal 2 Supl.	Begoña Acha Piñero	CU	Sevilla
Vocal 3 Supl.	Fernando Cruz Roldán	CU	Alcalá de Henares

ÁREA: Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas
DEPARTAMENTO: Anatomía, Embriología y Genética Animal
PLAZA N°: 909

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Climent Aroz	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Marta María Pérez Rontomé	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Vicente Aige Gil	TU	Autónoma de Barcelona
Vocal 2 Tit.	Nuria Vicenta Alemán Posadas	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3 Tit.	Antonio Julián Buendía Marín	TU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Gil Cano	CU	Murcia
Secretario/a	Irene Magdalena Rodríguez Gómez	TU	Córdoba
Vocal 1 Supl.	Marc Navarro Beltrán	TU	Autónoma de Barcelona
Vocal 2 Supl.	María Dolores Ayala Florenciano	TU	Murcia
Vocal 3 Supl.	Pablo Sanchez Quintero	TU	Santiago de Compostela

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Antropología Social
DEPARTAMENTO: Psicología y Sociología
PLAZA Nº: 910

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jordi Roca Girona	CU	Rovira i Virgili
Secretario/a	María Montserrat Soronellas Masdeu	TU	Rovira i Virgili
Vocal 1 Tit.	José Eloy Gómez Pellón	CU	Cantabria
Vocal 2 Tit.	Silvia Bofill Poch	TU	Barcelona
Vocal 3 Tit.	María Isabel Blázquez Rodríguez	TU	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Montserrat Cañedo Rodríguez	TU	U.N.E.D.
Secretario/a	Yolanda Bodoque Puerta	PA	Rovira i Virgili
Vocal 1 Supl.	Sergio García García	PPL	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	Guadalupe Jiménez Esquinas	CDOC	Santiago de Compostela
Vocal 3 Supl.	Anastasia Téllez Infantes	TU	Miguel Hernández

ÁREA: Biblioteconomía y Documentación
DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación e Historia de la Ciencia
PLAZA Nº: 911

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Antonio Salvador Oliván	TU	Zaragoza
Secretario/a	Gonzalo Marco Cuenca	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ana Belén Ríos Hilario	TU	Salamanca
Vocal 2 Tit.	Aurora María González Teruel	TU	Valencia
Vocal 3 Tit.	María Dolores García Santiago	TU	Granada

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Manuel José Pedraza Gracia	CU	Zaragoza
Secretario/a	Jesús Tramullas Saz	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Rosana López Carreño	TU	Murcia
Vocal 2 Supl.	Sara Martínez Cardama	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 3 Supl.	Blanca Rodríguez Bravo	CU	León

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Comercialización e Investigación de Mercados
DEPARTAMENTO:	Dirección de Marketing e Investigación de Mercados
PLAZA Nº:	912

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Josefina María Yolanda Polo Redondo	CU	Zaragoza
Secretario/a	Francisco Javier Sesé Oliván	CU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Salvador del Barrio García	CU	Granada
Vocal 2 Tit.	Jesús Juan Cambra Fierro	CU	Pablo de Olavide
Vocal 3 Tit.	María Carmen Camarero Izquierdo	CU	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Laura Lucía Palacios	TU	Zaragoza
Secretario/a	Raúl Pérez López	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Javier Rodríguez Pinto	CDOC	Valladolid
Vocal 2 Supl.	Rafael Martín Currás Pérez	TU	Valencia
Vocal 3 Supl.	María José Sanzo Pérez	CU	Oviedo

ÁREA:	Derecho Administrativo
DEPARTAMENTO:	Derecho Público
PLAZA Nº:	913

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Beatriz Setuáin Mendía	TU	Zaragoza
Secretario/a	Eloy María Colom Piazuelo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	René Javier Santamaría Arinas	TU	La Rioja
Vocal 2 Tit.	Dolors Canals Ametller	TU	Girona
Vocal 3 Tit.	Beatriz Belando Garín	CU	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Elisa Moreu Carbonell	CU	Zaragoza
Secretario/a	Javier Esteban Ríos	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Marcos Vaquer Caballería	CU	Carlos III de Madrid
Vocal 2 Supl.	Juana Morcillo Moreno	CU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Nuria Magaldi Mendaña	TU	Córdoba

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Derecho Civil
DEPARTAMENTO:	Derecho Privado
PLAZA Nº:	914

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Sergio Nasarre Aznar	CU	Rovira i Virgili
Secretario/a	María del Carmen Bayod López	CU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ángel Sánchez Hernández	CU	La Rioja
Vocal 2 Tit.	María Luisa Palazón Garrido	TU	Granada
Vocal 3 Tit.	María Carmen Crespo Mora	TU	Carlos III de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Aurelio Barrio Gallardo	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Aurora López Azcona	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Antonio Gálvez Criado	TU	Málaga
Vocal 2 Supl.	María Eugenia Serrano Chamorro	CEU	Valladolid
Vocal 3 Supl.	Araya Alicia Estancona Pérez	CDOC	Cantabria

ÁREA:	Dibujo
DEPARTAMENTO:	Unidad Predepartamental de Bellas Artes
PLAZA Nº:	915

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Diego José Díaz García	TU	Jaume I
Secretario/a	Soledad Córdoba Guardado	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Elia Torrecilla Patiño	CDOC	Miguel Hernández
Vocal 2 Tit.	Miguel Sánchez-Moñita Rodríguez	CDOC	Rey Juan Carlos
Vocal 3 Tit.	Verónica Perales Blanco	TU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Rubén Tortosa Cuesta	TU	Politécnica de Valencia
Secretario/a	Silvia Hernández Muñoz	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Susana García Rams	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 2 Supl.	Tomás Zarza Nuñez	TU	Rey Juan Carlos
Vocal 3 Supl.	Úrsula Martín Asensio	TU	Salamanca

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Didáctica de la Expresión Corporal
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 916

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Alberto Aibar Solana	TU	Zaragoza
Secretario/a	Sonia Asún Dieste	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Alexandra Valencia Peris	TU	Valencia
Vocal 2 Tit.	Juan Gregorio Fernández Bustos	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Tit.	Ana María Ponce de León Elizondo	CU	La Rioja

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Alberto Abarca Sos	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Rosario Romero Martín	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Carmen Peiró Velert	CU	Valencia
Vocal 2 Supl.	David Gutiérrez Diáz del Campo	CU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Marta Capllonch Bujosa	TU	Barcelona

ÁREA: Didáctica de la Expresión Corporal
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 917

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Carlos Peñarrubia Lozano	TU	Zaragoza
Secretario/a	David Falcón Miguel	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Honorato Morente Oria	CDOC	Málaga
Vocal 2 Tit.	Alejandra Hernando Garijo	TU	Burgos
Vocal 3 Tit.	María Teresa Archilla Prat	CDOC	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Pradas de la Fuente	TU	Zaragoza
Secretario/a	Carlos Castellar Otín	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	José Enrique Moral García	TU	Jaén
Vocal 2 Supl.	María Jesús Cuéllar Moreno	TU	La Laguna
Vocal 3 Supl.	Lourdes Martínez Mínguez	PA	Autónoma de Barcelona

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Didáctica de la Expresión Corporal
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 918

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Pradas de la Fuente	TU	Zaragoza
Secretario/a	Carlos Castellar Otín	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Esther Pardos Megías	TU	Almería
Vocal 2 Tit.	Alfonso Jorge García Monge	TU	Valladolid
Vocal 3 Tit.	Águeda Gutiérrez Sánchez	TU	Vigo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Carlos Peñarrubia Lozano	TU	Zaragoza
Secretario/a	David Falcón Miguel	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Rosario Padiál Ruz	TU	Granada
Vocal 2 Supl.	Arturo Díaz Suárez	CU	Murcia
Vocal 3 Supl.	María Carmen Campos Mesa	TU	Sevilla

ÁREA: Didáctica de la Expresión Corporal
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 919

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Javier Zaragoza Casterad	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Inmaculada Canales Lacruz	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Josefa Camacho Miñano	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Tit.	Iván López Fernández	TU	Málaga
Vocal 3 Tit.	Rómulo Díaz Díaz	CDOC	Las Palmas de Gran Canaria

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Alberto Aibar Solana	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Inés Taboas Pais	TU	Vigo
Vocal 1 Supl.	María Carmen Peiró Velert	CU	Valencia
Vocal 2 Supl.	Raúl Fragueta Vale	TU	La Coruña
Vocal 3 Supl.	Javier Valenciano Valcárcel	TU	Castilla-La Mancha

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Didáctica de la Expresión Musical
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 920

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Maria Belén López Casanova	TU	Zaragoza
Secretario/a	Iciar Nadal García	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Gregorio Vicente Nicolás	TU	Murcia
Vocal 2 Tit.	Juan Zagalaz Cachinero	TU	Málaga
Vocal 3 Tit.	Giuseppe Fiorentino	TU	Cantabria

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Susana Alicia Sarfson Gleizer	TU	Zaragoza
Secretario/a	Rosa María Serrano Pastor	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Diego Calderón Garrido	TU	Barcelona
Vocal 2 Supl.	Javier Felix Merchán Sánchez-Jara	PPL	Salamanca
Vocal 3 Supl.	Miquel Alsina Tarrés	PA	Girona

ÁREA: Didáctica de la Expresión Musical
DEPARTAMENTO: Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº: 921

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Óscar Casanova López	TU	Zaragoza
Secretario/a	Maria Belén López Casanova	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Inés María Monreal Guerrero	CDOC	Valladolid
Vocal 2 Tit.	María Eugenia Arús Leita	PA	Barcelona
Vocal 3 Tit.	Gregorio Vicente Nicolás	TU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Javier Zarza Alzugaray	TU	Zaragoza
Secretario/a	Iciar Nadal García	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Mercedes Castillo Ferreira	TU	Granada
Vocal 2 Supl.	Pilar Camacho Sánchez	TU	La Rioja
Vocal 3 Supl.	Martín Manuel Leránz Iglesias	TU	Santiago de Compostela

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Didáctica de la Expresión Plástica
DEPARTAMENTO:	Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº:	922

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Víctor Murillo Ligorred	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Martín Caeiro Rodríguez	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Begoña Paz García	CDOC	Vigo
Vocal 2 Tit.	María Isabel Moreno Montoro	CU	Jaén
Vocal 3 Tit.	Estibaliz Jiménez de Aberasturi Apraiz	TU	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Alfonso Revilla Carrasco	TU	Zaragoza
Secretario/a	José Víctor Villalba Gómez	PPL	Murcia
Vocal 1 Supl.	Olalla Cortizas Varela	CDOC	Santiago de Compostela
Vocal 2 Supl.	Amaia Arriaga Azcárate	TU	Pública de Navarra
Vocal 3 Supl.	Noemí Ávila Valdés	TU	Complutense de Madrid

ÁREA:	Didáctica de la Expresión Plástica
DEPARTAMENTO:	Expresión Musical, Plástica y Corporal
PLAZA Nº:	923

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Martín Caeiro Rodríguez	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	María Isabel Vidagañ Murgui	PPL	Jaume I
Vocal 1 Tit.	Rafael Marfil Carmona	TU	Granada
Vocal 2 Tit.	Pablo De Castro Martín	PPL	Valladolid
Vocal 3 Tit.	Amaia Arriaga Azcárate	TU	Pública de Navarra

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Alfonso Revilla Carrasco	TU	Zaragoza
Secretario/a	María del Carmen Vaquero Cañestro	PPL	Málaga
Vocal 1 Supl.	Pedro Salido López	CDOC	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Supl.	Mohamed Samir Assaleh Assaleh	TU	Huelva
Vocal 3 Supl.	Noemí Ávila Valdés	TU	Complutense de Madrid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Didáctica de la Lengua y la Literatura
DEPARTAMENTO:	Didácticas Específicas
PLAZA N°:	924

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Rosa María Tabernero Sala	TU	Zaragoza
Secretario/a	José Domingo Dueñas Lorente	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Xabier Etxániz Erle	TU	País Vasco
Vocal 2 Tit.	Ramón Pérez Parejo	TU	Extremadura
Vocal 3 Tit.	Mónica Ruiz Bañuls	PPL	Alicante

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Diana Muela Bermejo	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Juan Senís Fernández	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	José Manuel de Amo Sánchez-Fortún	CU	Almería
Vocal 2 Supl.	Manuel Romero Oliva	TU	Cádiz
Vocal 3 Supl.	María Rosal Nadales	TU	Córdoba

ÁREA:	Didáctica de la Matemática
DEPARTAMENTO:	Matemáticas
PLAZA N°:	925

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María del Mar López Martín	TU	Almería
Secretario/a	Alberto Arnal Bailera	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Santágueda Villanueva	PPL	Jaume I
Vocal 2 Tit.	David Arnau Vera	CU	Valencia
Vocal 3 Tit.	Rocío Garrido Martos	CDOC	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María José Burgos Navarro	TU	Granada
Secretario/a	Víctor Manuel Manero García	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Cristina Sánchez Cruzado	PPL	Málaga
Vocal 2 Supl.	José María Marbán Prieto	TU	Valladolid
Vocal 3 Supl.	Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo	CDOC	Extremadura

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



Universidad
Zaragoza

ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Didáctica de las Ciencias Experimentales

DEPARTAMENTO: Didácticas Específicas

PLAZA N°: 926

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Esther Cascarosa Salillas	TU	Zaragoza
Secretario/a	Adrián Ponz Miranda	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Gabriel Enrique Ayuso Fernández	CDOC	Murcia
Vocal 2 Tit.	Isaac Corbacho Cuello	CDOC	Extremadura
Vocal 3 Tit.	María Carmen Acebal	CDOC	Málaga

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Beatriz Mazas Gil	TU	Zaragoza
Secretario/a	Carlos Rodríguez Casals	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Enrique Miguel López Carrique	CDOC	Almería
Vocal 2 Supl.	Manuel Mora Márquez	CDOC	Córdoba
Vocal 3 Supl.	Lidia López Lozano	CDOC	Sevilla

ÁREA: Didáctica de las Ciencias Sociales

DEPARTAMENTO: Didácticas Específicas

PLAZA N°: 927

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Julián Bernardo Pelegrín Campo	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	María Sebastián López	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Elisa Navarro Medina	TU	Sevilla
Vocal 2 Tit.	César Bernal Bravo	TU	Rey Juan Carlos
Vocal 3 Tit.	María del Mar Felices De la Fuente	TU	Almería

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Miguel Ángel Pallarés Jiménez	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	María Pilar Rivero Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Matilde Peinado Rodriguez	TU	Jaén
Vocal 2 Supl.	Ramón Martínez Medina	TU	Córdoba
Vocal 3 Supl.	Nayra Llonch Molina	PPL	Lleida

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



Universidad
Zaragoza

ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Didáctica de las Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Didácticas Específicas
PLAZA N°:	928

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Pilar Rivero Gracia	TU	Zaragoza
Secretario/a	Rafael Pablo de Miguel González	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ramón Martínez Medina	TU	Córdoba
Vocal 2 Tit.	Naiara Vicent Otaño	PPL	País Vasco
Vocal 3 Tit.	José Luis de los Reyes Leoz	PPL	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Sebastián López	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	José Manuel González González	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Diego Miguel Revilla	PPL	Valladolid
Vocal 2 Supl.	María Encarnación Cambil Hernández	TU	Granada
Vocal 3 Supl.	Álvaro Chaparro Sainz	TU	Almería

ÁREA:	Didáctica de las Ciencias Sociales
DEPARTAMENTO:	Didácticas Específicas
PLAZA N°:	929

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Pilar Rivero Gracia	TU	Zaragoza
Secretario/a	José Manuel González González	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Esther López Torres	PPL	Valladolid
Vocal 2 Tit.	Concepción Fuentes Moreno	PPL	Barcelona
Vocal 3 Tit.	Jesús Ángel Sánchez Rivera	PPL	Complutense de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Sebastián López	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Miguel Ángel Pallarés Jiménez	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Myriam Martín Cáceres	TU	Huelva
Vocal 2 Supl.	Nayra Llonch Molina	PPL	Lleida
Vocal 3 Supl.	María Encarnación Cambil Hernández	TU	Granada

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Didáctica y Organización Escolar

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación

PLAZA N°: 930

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Belén Dieste Gracia	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Natalia Sobradíel Sierra	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Pedro Ricardo Álvarez Pérez	TU	La Laguna
Vocal 2 Tit.	Ana Luisa López Vélez	PA	País Vasco
Vocal 3 Tit.	Javier Gil Quintana	TU	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juana María Soriano Bozalongo	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Juan Lorenzo Lacruz	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Tiberio Feliz Murias	TU	U.N.E.D.
Vocal 2 Supl.	Esther Cruz Iglesias	TU	País Vasco
Vocal 3 Supl.	Francisca González Gil	TU	Salamanca

ÁREA: Didáctica y Organización Escolar

DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación

PLAZA N°: 931

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jacobo José Cano de Escoriaza	TU	Zaragoza
Secretario/a	Sandra Vázquez Toledo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Joan Teixidó i Saballs	TU	Girona
Vocal 2 Tit.	Sonia Rodríguez Cano	CDOC	Burgos
Vocal 3 Tit.	Isabel Dans Álvarez de Sotomayor	CDOC	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Marta Liesa Orús	TU	Zaragoza
Secretario/a	Belén Dieste Gracia	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Pablo Cortés González	TU	Málaga
Vocal 2 Supl.	Ana María Martín Cuadrado	TU	U.N.E.D.
Vocal 3 Supl.	Silvia Molina Rodán	TU	Rovira i Virgili

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Economía Financiera y Contabilidad
DEPARTAMENTO:	Contabilidad y Finanzas
PLAZA N°:	932

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Luis Sarto Marzal	TU	Zaragoza
Secretario/a	Laura Andreu Sánchez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ignacio Requejo Puerto	TU	Salamanca
Vocal 2 Tit.	Jesús David Moreno Muñoz	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 3 Tit.	María del Carmen Valls Martínez	TU	Almería

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Carlos Serrano Cinca	CU	Zaragoza
Secretario/a	Ruth Gimeno Losilla	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	José Martí Pellón	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	Juan Carlos Matallín Sáez	CU	Jaume I
Vocal 3 Supl.	María Pilar Corredor Casado	CU	Pública de Navarra

ÁREA:	Economía Financiera y Contabilidad
DEPARTAMENTO:	Contabilidad y Finanzas
PLAZA N°:	933

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Vicente José Pina Martínez	CU	Zaragoza
Secretario/a	Lourdes Torres Pradas	CU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Francisco Javier Ruiz Cabestre	CU	La Rioja
Vocal 2 Tit.	Dolores Gallardo Vázquez	CU	Extremadura
Vocal 3 Tit.	Tomás Escobar Rodríguez	CU	Huelva

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Javier García Lacalle	TU	Zaragoza
Secretario/a	Sonia Royo Montañés	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Juan Lara Rubio	TU	Granada
Vocal 2 Supl.	Isabel María Martínez Conesa	CU	Murcia
Vocal 3 Supl.	Carlos Larrinaga González	CU	Burgos

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Educación Física y Deportiva
DEPARTAMENTO:	Fisiatría y Enfermería
PLAZA N°:	934

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Germán Vicente Rodríguez	CU	Zaragoza
Secretario/a	Nuria Garatachea Vallejo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Francisco Ortega Porcel	CU	Granada
Vocal 2 Tit.	David Jiménez Pavón	TU	Cádiz
Vocal 3 Tit.	Leonor Gallardo Guerrero	CU	Castilla-La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Antonio Casajús Mallén	CU	Zaragoza
Secretario/a	Eva María Pilar Gómez Trullén	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Felipe García Pinillos	TU	Granada
Vocal 2 Supl.	Pedro José Benito Peinado	TU	Politécnica de Madrid
Vocal 3 Supl.	Amelia Guadalupe Grau	TU	Castilla-La Mancha

ÁREA:	Enfermería
DEPARTAMENTO:	Fisiatría y Enfermería
PLAZA N°:	935

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ángel Gasch Gallén	TU	Zaragoza
Secretario/a	Ana Carmen Lucha López	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Carmen Sarabia Cobo	TU	Cantabria
Vocal 2 Tit.	Lourdes Jiménez Navascués	TU	Valladolid
Vocal 3 Tit.	Diego José Feria Lorenzo	TU	Huelva

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Luis Alberto Moreno Aznar	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Teresa Fernández Rodrigo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Erica Briones Vozmediano	PA	Lleida
Vocal 2 Supl.	Tamara Raquel Velasco Sanz	CDOC	Complutense de Madrid
Vocal 3 Supl.	José Ramón Martínez Riera	TU	Alicante

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Estudios Arabes e Islámicos
DEPARTAMENTO: Lingüística y Literaturas Hispánicas
PLAZA Nº: 936

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Ángeles Vicente Sánchez	CU	Zaragoza
Secretario/a	María José Cervera Fras	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Laura Gago Gómez	CDOC	Salamanca
Vocal 2 Tit.	Pedro Buendía Pérez	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3 Tit.	Ignacio Ferrando Frutos	CU	Cádiz

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Mónica Rius Piniés	CDOC	Barcelona
Secretario/a	Carmen Berliches Ramos	PPL	Complutense de Madrid
Vocal 1 Supl.	María Dolores Rodríguez Gómez	TU	Granada
Vocal 2 Supl.	Miguel Ángel Manzano Rodríguez	TU	Salamanca
Vocal 3 Supl.	Luis Fernando Bernabé Pons	CU	Alicante

ÁREA: Expresión Gráfica Arquitectónica
DEPARTAMENTO: Arquitectura
PLAZA Nº: 937

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Luis Agustín Hernández	TU	Zaragoza
Secretario/a	Angélica Fernández Morales	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Luis Hermida González	TU	A Coruña
Vocal 2 Tit.	Jorge Luis García Valldecbres	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3 Tit.	Josefa García León	TU	Politécnica de Cartagena

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Miguel Sancho Mir	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Noelia Cervero Sánchez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Ernest Redondo Domínguez	CU	Politécnica de Cataluña
Vocal 2 Supl.	Víctor Lafuente Sánchez	CDOC	Valladolid
Vocal 3 Supl.	Ana María Torres Barchino	TU	Politécnica de Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Filología Francesa
DEPARTAMENTO:	Filología Francesa
PLAZA N°:	938

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Marta Segarra Montaner	CU	Barcelona
Secretario/a	Javier Vicente Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Mercedes Sanz Gil	TU	Jaume I
Vocal 2 Tit.	Isabelle Marc Martínez	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3 Tit.	Ricard Ripoll Villanueva	TU	Autónoma de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Heléne Rufat Perelló	TU	Pompeu Fabra
Secretario/a	Francisco José Señalada García	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Araceli Gómez Fernández	TU	U.N.E.D.
Vocal 2 Supl.	Encarnación Medina Arjona	CU	Jaén
Vocal 3 Supl.	José Luis Arráez Llobregat	TU	Alicante

ÁREA:	Filología Inglesa
DEPARTAMENTO:	Filología Inglesa y Alemana
PLAZA N°:	939

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Carmen Pérez-Llantada Auría	CU	Zaragoza
Secretario/a	Oana María Carciu	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Luis Alberto Lázaro Lafuente	CU	Alcalá de Henares
Vocal 2 Tit.	Lourdes Pomposo Yanes	CDOC	Politécnica de Madrid
Vocal 3 Tit.	Francisco Jesús Alonso Almeida	CU	Las Palmas de Gran Canaria

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María José Luzón Marco	TU	Zaragoza
Secretario/a	Elena Oliete Aldea	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Jesús García Laborda	CU	Alcalá de Henares
Vocal 2 Supl.	Irina Argüelles Álvarez	TU	Politécnica de Madrid
Vocal 3 Supl.	Juan Carlos Palmer Silveira	TU	Jaume I

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Filología Inglesa
DEPARTAMENTO:	Filología Inglesa y Alemana
PLAZA Nº:	940

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Francisco Collado Rodríguez	CU	Zaragoza
Secretario/a	Sonia María Baelo Allué	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ana María Manzanas Calvo	CU	Salamanca
Vocal 2 Tit.	Paula Martín Salván	CU	Córdoba
Vocal 3 Tit.	Rodrigo Andrés González	TU	Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José María Yebra Pertusa	TU	Zaragoza
Secretario/a	Silvia Martínez Falquina	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Miriam Fernández Santiago	CU	Granada
Vocal 2 Supl.	Ana María Halbach	CU	Alcalá de Henares
Vocal 3 Supl.	Ángel Mateos Aparicio	CDOC	Castilla-La Mancha

ÁREA:	Filología Inglesa
DEPARTAMENTO:	Filología Inglesa y Alemana
PLAZA Nº:	941

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Celestino Sigifredo Deleyto Alcalá	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Mar Azcona Montoliu	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Paula García Ramírez	TU	Jaén
Vocal 2 Tit.	María José Coperias Aguilar	CU	Valencia
Vocal 3 Tit.	Juan Antonio Suárez Sánchez	CU	Murcia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Luis Miguel García Mainar	CU	Zaragoza
Secretario/a	Elena Oliete Aldea	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Luz Celaya Villanueva	TU	Barcelona
Vocal 2 Supl.	Carmen Indurain Eraso	CDOC	Pública de Navarra
Vocal 3 Supl.	Jorge Diego Sánchez	PPL	Salamanca

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



Universidad
Zaragoza

ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Filología Inglesa
DEPARTAMENTO: Filología Inglesa y Alemana
PLAZA N°: 942

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Silvia Martínez Falquina	TU	Zaragoza
Secretario/a	Sonia María Baelo Allué	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Elena María Ortells Montón	TU	Jaume I
Vocal 2 Tit.	Pedro Miguel Carmona Rodríguez	CDOC	La Laguna
Vocal 3 Tit.	Julio Rubén Valdés Miyares	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Mónica Carolina Calvo Pascual	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Ferrández San Miguel	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Rocío Carrasco Carrasco	TU	Huelva
Vocal 2 Supl.	José Ignacio Guijarro González	TU	Sevilla
Vocal 3 Supl.	Jorge Luis Bueno Alonso	TU	Vigo

ÁREA: Filología Inglesa
DEPARTAMENTO: Filología Inglesa y Alemana
PLAZA N°: 943

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Celestino Sigifredo Deleyto Alcalá	CU	Zaragoza
Secretario/a	Silvia Pellicer Ortín	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Rosa María García Periago	CDOC	Murcia
Vocal 2 Tit.	Beatriz Pérez Zapata	PPL	Pompeu Fabra
Vocal 3 Tit.	Edgar Bernad Mechó	PPL	Jaume I

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Luis Miguel García Mainar	CU	Zaragoza
Secretario/a	Manuela Ruiz Pardos	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Carmen Indurain Eraso	CDOC	Pública de Navarra
Vocal 2 Supl.	Paula García Ramírez	TU	Jaén
Vocal 3 Supl.	Manuel Francisco Rábano Llamas	TU	Alcalá de Henares

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Física Aplicada
DEPARTAMENTO:	Física Aplicada
PLAZA N°:	944

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jesús Atencia Carrizo	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Nieves Andrés Gimeno	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Margarita Sánchez Balmaseda	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Tit.	Cristian Neipp López	CU	Alicante
Vocal 3 Tit.	María del Mar Sánchez López	CU	Miguel Hernández

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jesús Mario Subías Domingo	TU	Zaragoza
Secretario/a	Virginia Raquel Palero Díaz	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Cristina González Gago	CDOC	Oviedo
Vocal 2 Supl.	José Pablo Salas Ilaraza	TU	La Rioja
Vocal 3 Supl.	Estíbaliz Apiñaniz Fernández de Larrinoa	TU	País Vasco

ÁREA:	Fisioterapia
DEPARTAMENTO:	Fisiatría y Enfermería
PLAZA N°:	945

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Ángeles Franco Sierra	TU	Zaragoza
Secretario/a	Pablo Fanlo Mazas	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Fernando Vergara Pérez	TU	Alcalá de Henares
Vocal 2 Tit.	María Dolores Cortés Vega	TU	Sevilla
Vocal 3 Tit.	Juan Avendaño Coy	TU	Castilla-La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Elena Bueno Gracia	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Miguel Malo Urriés	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Francesc Medina i Mirapeix	CU	Murcia
Vocal 2 Supl.	María Carmen Sánchez Sánchez	TU	Salamanca
Vocal 3 Supl.	Sergio Hernández Sánchez	TU	Miguel Hernández

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado

ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Fundamentos del Análisis Económico

DEPARTAMENTO: Análisis Económico

PLAZA N°: 946

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Rosa Duarte Pac	CU	Zaragoza
Secretario/a	Inmaculada Villanúa Martín	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Melchor Fernández Fernández	TU	Santiago de Compostela
Vocal 2 Tit.	María Pilar Poncela Blanco	CU	Autónoma de Madrid
Vocal 3 Tit.	Ángel Luis Martín Román	TU	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Sofía Jiménez Calvo	PPL	Zaragoza
Secretario/a	María Isabel Ayuda Bosque	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Renan Ulrich Goetz	CU	Girona
Vocal 2 Supl.	Guadalupe Serrano Domingo	TU	Valencia
Vocal 3 Supl.	José María Labeaga Azcona	CU	U.N.E.D.

ÁREA: Fundamentos del Análisis Económico

DEPARTAMENTO: Análisis Económico

PLAZA N°: 947

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan Carlos Candéal Haro	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Elena Calvo Calzada	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Luis Antonio López Santiago	CU	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Tit.	Jaime Alonso Carrera	CU	Vigo
Vocal 3 Tit.	María Belén Fernández Castro	CDOC	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Víctor Manuel Montuenga Gómez	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Gloria Jarne Jarne	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Carlos García Serrano	CU	Alcalá de Henares
Vocal 2 Supl.	Ricardo Arlegui Pérez	TU	Pública de Navarra
Vocal 3 Supl.	María Reyes Lorente Antoñanza	CDOC	La Rioja

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



Universidad
Zaragoza

ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Fundamentos del Análisis Económico
DEPARTAMENTO:	Análisis Económico
PLAZA N°:	948

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Yolanda Martínez Martínez	TU	Zaragoza
Secretario/a	María Asunción González Álvarez	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Iván José Barreda Tarrazona	TU	Jaume I
Vocal 2 Tit.	José María Labeaga Azcona	CU	U.N.E.D.
Vocal 3 Tit.	Alfonso Moral de Blas	CDOC	Valladolid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Encarna Raquel Esteban Gracia	TU	Zaragoza
Secretario/a	Lorena Olmos Salvador	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Antonio María Álvarez Pinilla	CU	Oviedo
Vocal 2 Supl.	Jesús López Rodríguez	CU	A Coruña
Vocal 3 Supl.	José Luis Torres Chacón	CU	Málaga

ÁREA:	Historia del Arte
DEPARTAMENTO:	Historia del Arte
PLAZA N°:	949

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Concepción Lomba Serrano	CU	Zaragoza
Secretario/a	Ana María Ágreda Pino	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ester Alba Pagán	TU	Valencia
Vocal 2 Tit.	René Jesús Payo Hernández	CU	Burgos
Vocal 3 Tit.	Juan Manuel Monterroso Montero	CU	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ascensión Hernández Martínez	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Pilar Biel Ibáñez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Concepción de la Peña Velasco	CU	Murcia
Vocal 2 Supl.	Julián Díaz Sánchez	CU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Luis Santiago Sazatornil Ruiz	CU	Cantabria

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Historia del Arte
DEPARTAMENTO:	Historia del Arte
PLAZA Nº:	950

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ascensión Hernández Martínez	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Pilar Biel Ibáñez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Rosa Alcoy Pedrós	CU	Barcelona
Vocal 2 Tit.	Fernando Benito González García	CU	Salamanca
Vocal 3 Tit.	Daniel Rico Camps	TU	Autónoma de Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Concepción Lomba Serrano	CU	Zaragoza
Secretario/a	Ana María Ágreda Pino	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Esther Almarcha Nuñez-Herrador	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Supl.	Félix Díaz Moreno	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3 Supl.	Eduardo Carrero Santamaría	TU	Autónoma de Barcelona

ÁREA:	Ingeniería de Sistemas y Automática
DEPARTAMENTO:	Informática e Ingeniería de Sistemas
PLAZA Nº:	951

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Cristian Florentín Mahulea Poleuca	CU	Zaragoza
Secretario/a	Javier Civera Sancho	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Antonio González Sorribes	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 2 Tit.	Inés Tejado Balsera	TU	Extremadura
Vocal 3 Tit.	Elisabeth Estévez Estévez	TU	Jaén

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José María Martínez Montiel	CU	Zaragoza
Secretario/a	José Ángel Castellanos Gómez	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Francisco Andrés Candelas Herias	TU	Alicante
Vocal 2 Supl.	María Pilar Merchan García	TU	Extremadura
Vocal 3 Supl.	Matilde Santos Peñas	CU	Complutense de Madrid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Ingeniería Eléctrica
DEPARTAMENTO:	Ingeniería Eléctrica
PLAZA Nº:	952

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Antonio Domínguez Navarro	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Paz Comech Moreno	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Mónica Alonso Martínez	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 2 Tit.	Sergio Martín Martínez	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Tit.	Pedro María Lara Santillán	TU	La Rioja

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Antonio Joaquín Montañés Espinosa	TU	Zaragoza
Secretario/a	Eva Sara Carod Pérez	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Ángeles Moreno López de Saa	TU	Carlos III de Madrid
Vocal 2 Supl.	Miguel Cañas Carretón	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Eduardo García Garrido	PPL	La Rioja

ÁREA:	Lengua Española
DEPARTAMENTO:	Lingüística y Literaturas Hispánicas
PLAZA Nº:	953

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	David Serrano Dolader	TU	Zaragoza
Secretario/a	Bárbara María Marqueta Gracia	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Concepción Maldonado González	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Tit.	Carmela Tomé Cornejo	PPL	Salamanca
Vocal 3 Tit.	Luis Eguren Gutiérrez	CU	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Luis Aliaga Jiménez	TU	Zaragoza
Secretario/a	Elena Albesa Pedrola	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Pilar Pérez Ocón	CDOC	Alcalá de Henares
Vocal 2 Supl.	Elena Feliú Arquiola	CU	Jaén
Vocal 3 Supl.	Francisco Manuel Carriscondo Esquivel	CU	Málaga

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Lenguajes y Sistemas Informáticos

DEPARTAMENTO: Informática e Ingeniería de Sistemas

PLAZA N°: 954

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Neira Parra	CU	Zaragoza
Secretario/a	Sandra Silvia Baldassarri	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Juan Ángel Pastor Franco	TU	Politécnica de Cartagena
Vocal 2 Tit.	María Dolores Pérez Godoy	TU	Jaén
Vocal 3 Tit.	Ángel Zazo Rodríguez	TU	Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan Antonio Magallón Lacarta	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Eva Mónica Cerezo Bagdasari	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Francisco José Domínguez Mayo	TU	Sevilla
Vocal 2 Supl.	Ana María García Serrano	TU	U.N.E.D.
Vocal 3 Supl.	Alfredo Pina Calafi	TU	Pública de Navarra

ÁREA: Matemática Aplicada

DEPARTAMENTO: Matemática Aplicada

PLAZA N°: 955

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Chelo Ferreira González	TU	Zaragoza
Secretario/a	Sergio Serrano Pastor	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ángeles Carmona Mejías	CU	Politécnica de Cataluña
Vocal 2 Tit.	Francisco Enrique Velasco Angulo	TU	País Vasco
Vocal 3 Tit.	Jorge Jiménez Meana	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ester Pérez Sinusía	TU	Zaragoza
Secretario/a	Eduardo Martínez Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Luisa Serrano Ortega	TU	Oviedo
Vocal 2 Supl.	Juan José Torrens Iñigo	TU	Pública de Navarra
Vocal 3 Supl.	Gorka Armentia López	PA	País Vasco

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Matemática Aplicada
DEPARTAMENTO:	Matemática Aplicada
PLAZA N°:	956

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Chelo Ferreira González	TU	Zaragoza
Secretario/a	Ricardo Celorrio de Pablo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Ana María Urbano Salvador	CU	Politécnica de Valencia
Vocal 2 Tit.	José Manuel Salazar Crespo	TU	Alcalá de Henares
Vocal 3 Tit.	Jorge Jiménez Meana	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ester Pérez Sinusia	TU	Zaragoza
Secretario/a	José Luis Gracia Lozano	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Silvia Markaida Bengoechea	PA	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Miguel Pasadas Fernández	CU	Granada
Vocal 3 Supl.	José Luis López García	CU	Pública de Navarra

ÁREA:	Matemática Aplicada
DEPARTAMENTO:	Matemática Aplicada
PLAZA N°:	957

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Chelo Ferreira González	TU	Zaragoza
Secretario/a	Eduardo Martínez Fernández	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Gorka Armentia López	PA	País Vasco
Vocal 2 Tit.	María Luisa Rapún Banzo	CU	Politécnica de Madrid
Vocal 3 Tit.	Jorge Jiménez Meana	TU	Oviedo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Carmen Rodrigo Cardiel	TU	Zaragoza
Secretario/a	Francisco José Gaspar Lorenz	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Pedro Alonso Velázquez	CU	Oviedo
Vocal 2 Supl.	Alicia Roca Martínez	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3 Supl.	José Manuel Salazar Crespo	TU	Alcalá de Henares

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA Nº:	958

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Antonio José Rojas Tejada	CU	Almería
Secretario/a	Óscar Martín Lozano Rojas	CU	Huelva
Vocal 1 Tit.	Francisco José Rivera de los Santos	CU	Sevilla
Vocal 2 Tit.	María Carmen Díaz Batanero	TU	Huelva
Vocal 3 Tit.	Belén Fernández Castilla	PPL	U.N.E.D.

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Pablo Sayans Jiménez	TU	Almería
Secretario/a	Fermín Fernández Calderón	TU	Huelva
Vocal 1 Supl.	Juan Manuel Llopis Marín	TU	Almería
Vocal 2 Supl.	María Josefa Fernández Serrano	TU	Granada
Vocal 3 Supl.	María Dolores Hidalgo Montesinos	CU	Murcia

ÁREA:	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
DEPARTAMENTO:	Ciencias de la Educación
PLAZA Nº:	959

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	María Pilar Alejandra Cortés Pascual	CU	Zaragoza
Secretario/a	Alberto Nolasco Hernández	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	José Sánchez Santamaría	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Tit.	Antonio Pantoja Vallejo	CU	Jaén
Vocal 3 Tit.	Gemma Filella Guiu	CU	Lleida

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ana Rodríguez Martínez	TU	Zaragoza
Secretario/a	Ana Cristina Blasco Serrano	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Manuel Delgado García	TU	Huelva
Vocal 2 Supl.	Juan Llanes Ordóñez	TU	Barcelona
Vocal 3 Supl.	María del Hénar Pérez Herrero	TU	Oviedo

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Nutrición y Bromatología
DEPARTAMENTO:	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
PLAZA Nº:	960

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Agustín Alejandro Ariño Moneva	CU	Zaragoza
Secretario/a	María del Carmen Rota García	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Gema Nieto Martínez	TU	Murcia
Vocal 2 Tit.	Miguel Ángel Fernández Muiño	CU	Burgos
Vocal 3 Tit.	Francisco Pérez Nevado	TU	Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan José Carramiñana Esteban	TU	Zaragoza
Secretario/a	María del Pilar Conchello Moreno	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María Teresa Sancho Ortiz	CU	Burgos
Vocal 2 Supl.	José María Rodríguez Calleja	TU	León
Vocal 3 Supl.	Juan José Córdoba Ramos	CU	Extremadura

ÁREA:	Nutrición y Bromatología
DEPARTAMENTO:	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
PLAZA Nº:	961

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Agustín Alejandro Ariño Moneva	CU	Zaragoza
Secretario/a	Teresa Sanclemente Hernández	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Teresa Macarulla Arenaza	TU	País Vasco
Vocal 2 Tit.	Juan Carlos Moltó Cortés	CU	Valencia
Vocal 3 Tit.	Jesús Simal Gándara	CU	Vigo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan José Carramiñana Esteban	TU	Zaragoza
Secretario/a	Susana Menal Puey	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Eduardo Simón Magro	TU	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Luis Manuel Medina Canalejo	CU	Córdoba
Vocal 3 Supl.	José Juan Rodríguez Jerez	CU	Autónoma de Barcelona

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Nutrición y Bromatología
DEPARTAMENTO: Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
PLAZA N°: 962

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Agustín Alejandro Ariño Moneva	CU	Zaragoza
Secretario/a	María del Pilar Conchello Moreno	CU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Soledad Pérez Coello	CU	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Tit.	Teresa María López Díaz	TU	León
Vocal 3 Tit.	Alberto Martín González	CU	Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan José Carramiñana Esteban	TU	Zaragoza
Secretario/a	Regina María Lázaro Gistau	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Esther Sanjuan Velázquez	TU	Las Palmas de Gran Canaria
Vocal 2 Supl.	María José Beriain Apesteguía	CU	Pública de Navarra
Vocal 3 Supl.	Francisco Pérez Nevado	TU	Extremadura

ÁREA: Óptica
DEPARTAMENTO: Física Aplicada
PLAZA N°: 963

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Juan Antonio Vallés Brau	CU	Zaragoza
Secretario/a	Laura Remón Martín	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	María Carmen García Domene	TU	Valencia
Vocal 2 Tit.	Ángel García Muñoz	TU	Alicante
Vocal 3 Tit.	María Jesús Giraldez Fernández	TU	Santiago de Compostela

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Sebastián Jarabo Lallana	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Victoria Collados Collados	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Laura Batres Valderas	PPL	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	Raimundo Jiménez Rodríguez	CU	Granada
Vocal 3 Supl.	María Jesús González García	CU	Valladolid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Organización de Empresas
DEPARTAMENTO:	Dirección y Organización de Empresas
PLAZA Nº:	964

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Olga Urbina Pérez	TU	Zaragoza
Secretario/a	Alejandro Hernández Trasobares	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Susana López Bayón	TU	Oviedo
Vocal 2 Tit.	María Bastida Domínguez	TU	Santiago de Compostela
Vocal 3 Tit.	Antonio Sartal Rodríguez	TU	Vigo

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Josefina Lucía Murillo Luna	TU	Zaragoza
Secretario/a	Carlos Sáenz Royo	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Beatriz Minguela Rata	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	Ricardo Martínez Cañas	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Lucía Garcés Galdeano	TU	Pública de Navarra

ÁREA:	Organización de Empresas
DEPARTAMENTO:	Dirección y Organización de Empresas
PLAZA Nº:	965

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Manuel Delgado Gómez	TU	Zaragoza
Secretario/a	Ana Felicitas Gargallo Castel	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Raquel Orcos Sánchez	TU	La Rioja
Vocal 2 Tit.	Emilio Álvarez Suescun	TU	Complutense de Madrid
Vocal 3 Tit.	Consuelo Dolz Dolz	PPL	Valencia

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Luis Eugenio Carús Ribalaygua	TU	Zaragoza
Secretario/a	Josefina Lucía Murillo Luna	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Pilar Vargas Montoya	TU	La Rioja
Vocal 2 Supl.	Héctor Pérez Fernández	PPL	Valladolid
Vocal 3 Supl.	Marta Solórzano García	TU	U.N.E.D.

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Psicología Básica
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	966

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Raúl López Antón	TU	Zaragoza
Secretario/a	Elena Salillas Pérez	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Gabriel Rodríguez San Juan	TU	País Vasco
Vocal 2 Tit.	José César Perales López	CU	Granada
Vocal 3 Tit.	María Soledad Beato Gutiérrez	TU	Salamanca

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Antonio Lucas Alba	TU	Zaragoza
Secretario/a	Caridad López Granero	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	César Carlos Ávila Rivera	CU	Jaume I
Vocal 2 Supl.	Lluís Fuentemilla Garriga	CU	Barcelona
Vocal 3 Supl.	Amparo Herrera Montes	TU	Murcia

ÁREA:	Psicología Evolutiva y de la Educación
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	967

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Manuel Alcaraz Iborra	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	Paola Herrera Mercadal	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Antonio Jesús Rodríguez Hidalgo	CDOC	Córdoba
Vocal 2 Tit.	Juan Ignacio Martínez de Moretín de Goñi	Pleno	País Vasco
Vocal 3 Tit.	Ana Isabel Callejas Albiñana	CDOC	Castilla-La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Daniel Campos Bacas	PPL	Zaragoza
Secretario/a	María Teresa Navarro Gil	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Juan José Zacarés González	TU	Valencia
Vocal 2 Supl.	Manuel Jesús de la Torre Cruz	TU	Jaén
Vocal 3 Supl.	Raquel Flores Buils	CDOC	Jaume I

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Psicología Evolutiva y de la Educación
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	968

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Secretario/a	Ester Ayllón Negrillo	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Nuria Galende Pérez	PA	País Vasco
Vocal 2 Tit.	José Antonio Casas Bolaños	TU	Córdoba
Vocal 3 Tit.	María Teresa Sanz de Acedo Baquedano	TU	Pública de Navarra

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Fernando Gimeno Marco	TU	Zaragoza
Secretario/a	Leticia Pilar Mosteo Chagoyen	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Inge Axpe Saez	CDOC	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Javier Ortuño Sierra	TU	La Rioja
Vocal 3 Supl.	Ana Isabel Callejas Albiñana	CDOC	Castilla-La Mancha

ÁREA:	Psicología Evolutiva y de la Educación
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	969

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Bárbara Masluk	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	María Teresa Navarro Gil	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Pablo de la Coba González	CDOC	Extremadura
Vocal 2 Tit.	María Teresa Cerezo Rusillo	CDOC	Jaén
Vocal 3 Tit.	David Patrick Poveda Bicknell	TU	Autónoma de Madrid

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ester Ayllón Negrillo	CDOC	Zaragoza
Secretario/a	María Cruz Pérez Yus	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Ion Yarritu Corrales	PA	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Gracia Jiménez Fernández	TU	Granada
Vocal 3 Supl.	Javier Roca Ruiz	TU	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Psicología Evolutiva y de la Educación
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	970

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Pedro Allueva Torres	TU	Zaragoza
Secretario/a	Natalia Larraz Rábanos	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Laura Lara Vázquez	TU	Sevilla
Vocal 2 Tit.	Antonio Manuel Ferrer Manchón	TU	Valencia
Vocal 3 Tit.	María Magdalena Rivero García	TU	Barcelona

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Secretario/a	Bárbara Masluk	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	María José Cantero López	TU	Valencia
Vocal 2 Supl.	Manuel Javier Cejudo Prado	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 3 Supl.	Violeta Pina Paredes	CDOC	Granada

ÁREA:	Psicología Evolutiva y de la Educación
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	971

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Santos Orejudo Hernández	TU	Zaragoza
Secretario/a	Bárbara Masluk	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Elisa Huéscar Hernández	TU	Miguel Hernández
Vocal 2 Tit.	Javier Sabino Arana Idiáquez	CDOC	La Rioja
Vocal 3 Tit.	Pablo de la Coba González	CDOC	Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Pedro Allueva Torres	TU	Zaragoza
Secretario/a	Natalia Larraz Rábanos	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Violeta Pina Paredes	CDOC	Granada
Vocal 2 Supl.	Ion Yarritu Corrales	PA	País Vasco
Vocal 3 Supl.	Vicente Alfonso Benlliure	TU	Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Psicología Social
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	972

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Ángel Castro Vázquez	TU	Zaragoza
Secretario/a	Silvia Collado Salas	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Silvia Moscoso Ruibal	CU	Santiago de Compostela
Vocal 2 Tit.	Miguel Angel Mañas Rodriguez	CU	Almería
Vocal 3 Tit.	Alicia Arenas Moreno	TU	Sevilla

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Pedro José Ramos Villagrasa	TU	Zaragoza
Secretario/a	Elena Espeitx Bernat	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Amparo Caballer Hernández	TU	Valencia
Vocal 2 Supl.	Mario Lado Campelo	PA	Santiago de Compostela
Vocal 3 Supl.	Edurne Martínez Moreno	PA	País Vasco

ÁREA:	Sociología
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA N°:	973

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Tatiana Íñiguez Berrozpe	TU	Zaragoza
Secretario/a	Francesco Marcaletti	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Carlos de Castro Pericacho	TU	Autónoma de Madrid
Vocal 2 Tit.	Antonio Echaves García	TU	Sevilla
Vocal 3 Tit.	María Ángeles Huete García	TU	Pablo de Olavide

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Carmen María Elboj Saso	CU	Zaragoza
Secretario/a	David Pac Salas	TU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Marc Pradel Miquel	PA	Barcelona
Vocal 2 Supl.	Stefano de Marco	TU	Salamanca
Vocal 3 Supl.	Claudia Finotelli	TU	Complutense de Madrid

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA:	Tecnología de los Alimentos
DEPARTAMENTO:	Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
PLAZA Nº:	974

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	José Antonio Beltrán Gracia	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Dolores Pérez Cabrejas	CU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Xavier Fernández Hospital	PPL	Complutense de Madrid
Vocal 2 Tit.	María Elena González Fandos	CU	La Rioja
Vocal 3 Tit.	Mario Estévez García	TU	Extremadura

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Diego García Gonzalo	CU	Zaragoza
Secretario/a	María Pilar Mañas Pérez	CU	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Iñaki Etaio Alonso	TU	País Vasco
Vocal 2 Supl.	Isabel Fernández Segovia	TU	Politécnica de Valencia
Vocal 3 Supl.	Vicente Sanchís Almenar	CU	Lleida

ÁREA:	Trabajo Social y Servicios Sociales
DEPARTAMENTO:	Psicología y Sociología
PLAZA Nº:	975

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jaime Marcuello Servós	TU	Zaragoza
Secretario/a	Antonio Eito Mateo	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Emilio José Gómez Ciriano	TU	Castilla-La Mancha
Vocal 2 Tit.	Almudena Macías León	PPL	Málaga
Vocal 3 Tit.	Esther Raya Díez	TU	La Rioja

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Santiago José Boira Sarto	TU	Zaragoza
Secretario/a	Jesús García Martínez	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	Francisco Gómez Gómez	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	Paula Durán Monfort	PA	Barcelona
Vocal 3 Supl.	María de las Olas Palma García	TU	Málaga

CU: Catedrático de Universidad	CEU: Catedrático de Escuela Universitaria	INV: Investigador	PA: Profesor Agregado
TU: Profesor Titular de Universidad	TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria	CT: Científico Titular	Pleno: Profesor Pleno
COL: Profesor Colaborador	CDOC: Profesor Contratado Doctor	PI: Profesor Investigador	Cc: Catedrático contratado
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático	EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor		



ANEXO III
COMISIONES DE SELECCIÓN
PROFESORES PERMANENTES LABORALES

ÁREA: Trabajo Social y Servicios Sociales

DEPARTAMENTO: Psicología y Sociología

PLAZA Nº: 976

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Jaime Marcuello Servós	TU	Zaragoza
Secretario/a	Juan David Gómez Quintero	TU	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	José Luis Sarasola Sánchez-Serrano	CU	Pablo de Olavide
Vocal 2 Tit.	Araceli Muñoz García	PA	Barcelona
Vocal 3 Tit.	Vicenta Rodríguez Martín	TU	Castilla-La Mancha

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Santiago José Boira Sarto	TU	Zaragoza
Secretario/a	Jaime Mingujón Pablo	PPL	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	David Alonso González	TU	Complutense de Madrid
Vocal 2 Supl.	María Rosa Herrera Gutiérrez	TU	Pablo de Olavide
Vocal 3 Supl.	Ana Sales Ten	TU	Valencia

ÁREA: Urbanística y Ordenación del Territorio

DEPARTAMENTO: Arquitectura

PLAZA Nº: 977

COMISIÓN TITULAR

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Almudena Nolasco Cirugeda	TU	Alicante
Secretario/a	Pablo Alberto de la Cal Nicolás	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Tit.	Miguel Fernández Maroto	CDOC	Valladolid
Vocal 2 Tit.	Ester Higuera García	TU	Politécnica de Madrid
Vocal 3 Tit.	Izaskun Aseguinolaza Braga	PA	País Vasco

COMISIÓN SUPLENTE

<u>Cargo</u>	<u>Nombre y apellidos</u>	<u>Cuerpo</u>	<u>Universidad</u>
Presidente/a	Marina Jiménez Jiménez	CDOC	Valladolid
Secretario/a	Raimundo Bambó Naya	CDOC	Zaragoza
Vocal 1 Supl.	José Carpio Pinedo	CDOC	Politécnica de Madrid
Vocal 2 Supl.	Inés Aquilué Junyent	PA	Politécnica de Cataluña
Vocal 3 Supl.	Ana María Portalés Mañanós	CDOC	Politécnica de Valencia

CU: Catedrático de Universidad
TU: Profesor Titular de Universidad
COL: Profesor Colaborador
EQUIV.C.: Equivalente a Catedrático

CEU: Catedrático de Escuela Universitaria
TEU: Profesor Titular de Escuela Universitaria
CDOC: Profesor Contratado Doctor
EQUIV.CDOC.: Equivalente a Prof. Contratado Doctor

INV: Investigador
CT: Científico Titular
PI: Profesor Investigador

PA: Profesor Agregado
Pleno: Profesor Pleno
Cc: Catedrático contratado